

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE INGENIERÍA PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: VINCULACIÓN SOCIAL	DES: INGENIERÍA			
	Programa académico	Especialidad en Valuación opción inmuebles		
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria		
	Clave de la materia:	EVI101		
	Semestre:	1		
	Área en plan de estudios (G, E):	Específico		
	Total de horas por semana:	6		
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	2		
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0		
	<i>Prácticas:</i>	1		
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	3		
	<i>Créditos Totales:</i>	6		
	Total de horas semestre (x 16 sem):	48		
	Fecha de actualización:	Diciembre 2019		
<i>Prerrequisito (s):</i>	Ninguno			
<i>Realizado por:</i>	Comité de Rediseño			
DESCRIPCIÓN: <p>El estudiante entiende, interpreta y aplica los factores de: la ética del valuador profesional; la responsabilidad social, la equidad y justicia, la honestidad, la empatía y el respeto a los derechos humanos; la preservación y mejora de la sostenibilidad territorial; aspectos involucrados, de forma integral, en el ejercicio profesional de la valuación. Conoce las entidades normativas de la valuación y la aplicación de su normatividad, que actúan en el contexto del ecosistema de la valuación, donde los procesos sociales, económicos y ecológicos de las organizaciones, de los sectores privado y público, se relacionan con los propios del territorio y sus habitantes.</p>				
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Integración del Valor de los Bienes Inmuebles (ESPECÍFICA). <p>Resuelve los problemas de interpretación valor de todo tipo de bienes inmuebles, así como sus políticas impositivas; para solventar las necesidades sociales y el desarrollo sostenible de las comunidades; aplicando los diversos enfoques, metodologías, normas, leyes, y principios de valuación, ejecutando un servicio profesional, objetivo, equitativo, innovador, respetuoso de los derechos humanos y responsable para la todos los entes involucrados.</p>				
DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	EVIDENCIAS

<p>Interpreta el valor de todo tipo de bienes inmuebles, relacionados con las necesidades frecuentes y el desarrollo territorial sostenible que demanda el ecosistema social; a partir de los diversos enfoques, metodologías, normas, leyes, y principios generalmente aceptados en el medio de la valuación.</p>	<p>Objeto de Estudio 1. Responsabilidad social del valuator</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Código de ética para valuadores. ● Sostenibilidad territorial. ● Respeto a los derechos humanos. ● Equidad y justicia. 	<p>Comprende la conducta profesional señalada en códigos de ética.</p> <p>Conoce los elementos de la sostenibilidad territorial.</p> <p>Identifica los derechos humanos involucrados.</p> <p>Conoce los conceptos de equidad y justicia relacionados en el ámbito de la valuación.</p>	<p>Lectura crítica.</p> <p>Redacción aplicada.</p> <p>Foro de responsabilidad social del valuator profesional.</p>	<p>Ensayos de conceptos de valuación relacionados con: ética profesional, sostenibilidad territorial, derechos humanos, equidad y justicia.</p> <p>Participación individual en el foro.</p>
<p>Interpreta normas y leyes que aplican para el servicio de valuación, de manera que sus productos de trabajo, reúnan los requisitos que demanda el contexto normativo nacional y local, que es indispensable al resolver las necesidades con responsabilidad social</p>	<p>Objeto de Estudio 2. Entidades y normas de valuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entidades y normativas federales ● Entidades y normativas estatales ● Entidades y normativas municipales 	<p>Conoce las entidades normativas de la valuación</p> <p>Conoce la normatividad vigente de la valuación dentro de los ámbitos federal, estatal y municipal, para su aplicación en el medio profesional.</p>	<p>Lectura crítica.</p> <p>Redacción aplicada.</p> <p>Foro de entidades y normas de valuación</p>	<p>Ensayos de las características de las entidades seleccionadas y sus normas.</p> <p>Participación individual en el foro.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
<p>Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. (1950). Constitución Política del Estado de Chihuahua. Recuperado de: https://goo.gl/zxYQ2</p> <p>Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. (1974). Código Civil del Estado de Chihuahua. Recuperado de: https://goo.gl/PqAeNS</p> <p>Congreso Constituyente. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: https://goo.gl/ICQHQc</p> <p>Congreso de la Unión. (1981). Código Fiscal de la Federación. Recuperado de:</p> <p>Congreso de la Unión. (2001). Ley Orgánica de la Sociedad Hipotecaria Federal. Recuperado de: https://goo.gl/b5L8U9</p> <p>Congreso de la Unión. (2002). Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado. Recuperado de: https://goo.gl/z7cnY2</p> <p>Congreso de la Unión. (2004). Ley General de Bienes Nacionales. Recuperado de: https://goo.gl/wxZRWh</p> <p>Congreso de la Unión. (2013). Ley del Impuesto Sobre la Renta. Recuperado de: https://goo.gl/qRRbgh</p> <p>Congreso de la Unión. (2014). Reglamento del Código Fiscal de La Federación. Recuperado de: https://goo.gl/PnUKAR</p> <p>Congreso de la Unión. (2015). Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Recuperado de:</p>	<p>Asistencia 10%</p> <p>Ensayo del objeto de estudio 1. 15%</p> <p>Participación en el foro del objeto de estudio 1. 30%</p> <p>Ensayo del objeto de estudio 2. 15%</p> <p>Participación en el foro del objeto de estudio 2. 30%</p>

<https://goo.gl/kMlBmy>

Congreso del Estado. (1995). Ley de Catastro del Estado de Chihuahua. Recuperado de:

<https://goo.gl/annkT3>

Congreso del Estado. (2006). Código Penal del Estado de Chihuahua. Recuperado de:

<https://goo.gl/IGGCbT>

Congreso del Estado. (2014). Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua. Recuperado de:

<https://goo.gl/0vNMKQ>

Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo. Recuperado de:

<https://goo.gl/eIPDI>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Servicio de Administración Tributaria. (2015). Resolución Miscelánea Fiscal para 2016. *D.O.F. (23/12/2015)*. Recuperado de:

<https://goo.gl/qeXFsy>

Secretaría de la Función Pública. (2012). Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Recuperado de:

<https://goo.gl/8dlnhG>

Secretaría de la Función Pública. (2016). Acuerdo por el que se establecen las Normas conforme a las cuales se llevarán a cabo los servicios valuatorios regulados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. *D.O.F. (25/07/2016)*. Recuperado de: <https://goo.gl/mahe0G>

Sociedad Hipotecaria Federal. (2004). Reglas de Carácter General que Establecen la Metodología para la Valuación de Inmuebles Objeto de Créditos Garantizados a la Vivienda. *D.O.F. (27/9/2004), 107-119*. Recuperado de:

<https://goo.gl/XZEIpY>

Sociedad Hipotecaria Federal. (2004). Reglas de
Carácter General Relativas a la Autorización
como Perito Valuador de Inmuebles Objeto de
Créditos Garantizados a la Vivienda. *D.O.F.*
(30/6/2003), 106-120. Recuperado de:
<https://goo.gl/5YaSbi>

CRONOGRAMA

Objetos de estudio	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de Estudio 1. Responsabilidad social	■	■	■	■	■											
Objeto de Estudio 2. Entidades Normativas.						■	■	■	■	■	■	■				
Objeto de Estudio 3. Normas de valuación.													■	■	■	■